

Informe del Ivie

La financiación autonómica provocará una recuperación de la crisis a dispar velocidad

kioskoymas#comunicacion@confcuadros.com

Los recursos libres para la reactivación oscilan del 30% al 10% según la región

Navarra destina al impulso económico 871 euros por vecino y Murcia, 376

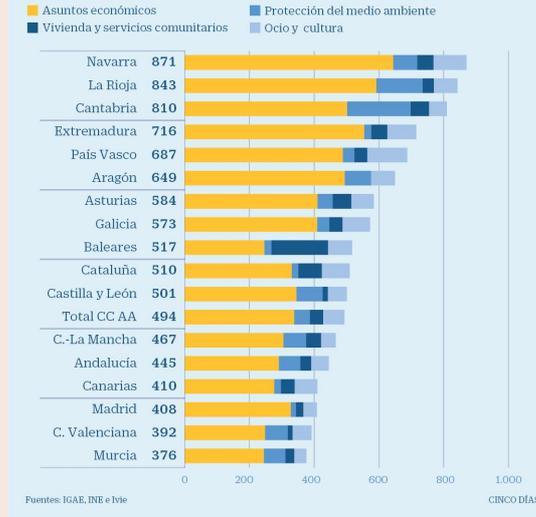
JUANDE PORTILLO
MADRID

La reforma del sistema de financiación autonómica lleva más de un lustro pendiente de ser abordada. Hoy, esa demora podría condicionar la capacidad de los distintos territorios para afrontar la reactivación económica ante la crisis provocada por la pandemia del coronavirus. Así lo advertía ayer el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie) en un informe en el que planteaba que "las desigualdades en los recursos de las comunidades autónomas existentes en España pueden complicar las opciones de recuperación de la crisis del Covid-19 en las autonomías con menos recursos". Como resultado, alerta, "esta reconstrucción se producirá a diferentes velocidades".

El informe recuerda que las comunidades son las responsables de atender los servicios públicos fundamentales, como educación, sanidad y protección social. Tras descontar de los ingresos recibidos las partidas correspondientes a cubrir estos servicios, con costes ingentes especialmente en el caso sanitario como consecuencia de la pandemia, los recursos disponibles para afrontar políticas de desarrollo regional que permitan a cada territorio salir de una crisis como la actual se ven seriamente mermados. "Durante la recesión de 2008 y ante la dificultad de ajustar más los servicios educativos, sanitarios o de protección social, estas partidas dedicadas a impulsar la actividad, especialmente las de inversión pública e I+D+i, sufrieron severos ajustes", ilustra el Ivie, que detalla que esta

Gasto de las CC AA en desarrollo regional por habitante

En 2018. En euros



partida pasó de suponer un 22% del presupuesto de las regiones en 2009 a solo un 14,5% en los últimos años.

El calado del recorte, no obstante, no fue homogéneo entre las distintas regiones, arrojando hoy una fuerte disparidad en el gasto dedicado a políticas de desarrollo regional, que incluyen las medidas de impulso económico, protección del medio ambiente, vivienda y servicios comunitarios,

La Gran Recesión rebajó del 22% al 14% el peso de los fondos destinados al desarrollo

El Instituto insta a usar este criterio para repartir los 16.000 millones no reembolsables

cultura y apoyo a la I+D+i. Así, mientras que Navarra, La Rioja y Cantabria destinaban a este frente unos 800 euros por habitante en 2018, último ejercicio del que hay datos disponibles, Murcia y la Comunidad Valenciana no alcanzaban los 400 euros.

"La razón principal que explica esta disparidad" se encuentra en "las sustanciales diferencias de financiación autonómica", explican desde el Ivie, señalando que las regiones mejor financiadas (Navarra, País Vasco, Cantabria, La Rioja, Extremadura y Asturias) "necesitan hacer menos esfuerzo presupuestario para cubrir las necesidades de gasto en servicios públicos fundamentales", a los que destinan apenas el 70% de sus recursos. Por el contrario, las autonomías peor financiadas (Andalucía, Castilla-La Mancha, Madrid, Murcia y Comunidad Valenciana) gastan en ellos del 85% al 90%, lo que apenas les deja recursos para tratar de reactivar su economía ante una crisis como la actual.

"El Gobierno debería tener en cuenta las diferentes circunstancias financieras de las comunidades autónomas al diseñar y asignar los fondos extraordinarios destinados a la recuperación, pues la capacidad de respuesta de la economía regional al impacto del Covid-19 es mucho más limitada en alguna de ellas", sugiere el informe del Ivie, aportando otro posible criterio para el reparto de los 16.000 millones de euros no reembolsables que el Ejecutivo ha prometido a las regiones para apoyar su respuesta a la crisis.

Más allá, aunque el documento deja entrever la necesidad de reformar el sistema de financiación autonómica, caduco desde hace más de un lustro, está por ver que Hacienda pueda cumplir su compromiso de presentar una propuesta de reforma este otoño habida cuenta las dificultades que añade la pandemia a un proyecto que, ante la dispar posición de cada territorio, ya prometía no contentar a nadie.

El IEE estima que el plan anti-Covid salvará 965.500 empleos

Subraya la necesidad de mantener las líneas de avales públicos y de no revertir la reforma laboral de 2012

EP
MADRID

El Instituto de Estudios Económicos (IEE) prevé que la crisis del Covid-19 provoque una caída del valor añadido bruto (VAB) de la actividad en España de entre el 8,4% y el 13,1% este año, con una pérdida de hasta 2,6 millones de empleos, siendo el escenario más probable una merma de actividad del 11%, en función del momento en el que se implementen las medidas, cuyo impacto estima que podría evitar una pérdida de hasta el 4,7% del VAB y de 965.500 empleos. Así se desprende del informe *Impacto económico de las medidas adoptadas en el contexto de la presente crisis*, publicado ayer por el IEE, en el que señala que a pesar del "súbito y cuantioso" impacto de la crisis, los fundamentales económicos continuarán siendo los mismos que posibilitaron la anterior recuperación.

El IEE ve básico mantener en el tiempo los fundamentales económicos "sin incurrir en errores de revertirlos, como sucedería si se volviese al marco laboral de la pasada década", y sobre las medidas "relevantes" aprobadas por el Ejecutivo subraya que las medidas directas de apoyo a la empresa son las que están teniendo los mayores efectos multiplicadores, en términos de sostenimiento de producción, actividad y empleo. En concreto, calcula que las líneas de financiación privada avaladas podrían tener un

Aboga por extender hasta diciembre el actual modelo de ERTE

Ve prioritario eliminar todas las restricciones a la actividad "lo antes posible"



Íñigo Fernández de Mesa, presidente del IEE. P. MONGE

impacto directo positivo sobre la actividad de hasta el 3,2% del VAB y de 663.000 empleos adicionales. A más largo plazo, incorporando todos los efectos económicos producidos por las distintas interrelaciones sectoriales, estima que estas líneas de financiación del ICO podrían tener un impacto adicional indirecto e inducido sobre la actividad de hasta un 8,6% del VAB y de 1.651.000 empleos adicionales.

En cuanto a los expedientes de regulación de temporal empleo (ERTE), calcula que podrían estar ya generando un impacto directo sobre la actividad de hasta un 0,7% del VAB y de 151.000 empleos adicionales. En el supuesto de que los ERTE se ampliaran, como ve "deseable", hasta el mes de diciembre, esto es, que se aprobara un nuevo tramo temporal de ERTE calcula que su impacto sería de hasta un 1% de VAB y de 212.000 empleos añadidos, que habría que sumarse al impacto del primer tramo.

Además, señala que a más largo plazo habría que sumar otros efectos indirectos e inducidos derivados de las relaciones intersectoriales que supondrían, según se contemplen ERTE hasta junio (extremo inferior) o hasta diciembre (extremo superior), en un orden de entre un 1,9% y un 4,6% del VAB y una mejora (o menor caída de empleo) de entre 377.000 y 906.000 empleos a tiempo completo.

El IEE ve prioritario lograr "lo antes posible" que "no haya restricciones a la actividad económica".